

SANTA FE, 01 de octubre de 2014.

VISTO El Expediente N°: DTE-165/14, solicitud de Diploma presentada por el egresado de esta Facultad, JARISZ, DALILA ANDREA, DNI N° 26807587, carrera INGENIERIA EN SISTEMAS DE INFORMACION.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

JARISZ, DALILA ANDREA - INGENIERA EN SISTEMAS DE INFORMACION

ARTICULO 2º Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro 444

FRSF
lf
MVP
ED


Ing. EDUARDO DONNET
DECANO


Ing. RAÚL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión

